







¡ESTA ES TU FORMACIÓN PROFESIONAL! INVIERTE EN TU FUTURO

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Controlar el funcionamiento de la planta propulsora del buque y de los motores auxiliares durante las maniobras.
- Cumplir los planes de mantenimiento preventivo de las máquinas y los equipos de la planta propulsora.
- Verificar y mantener los sistemas automáticos de regulación y control instalados en el buque.
- Mantener operativa la planta frigorífica y el sistema de climatización del buque, verificando y adaptando la instalación, diagnosticando y reparando las averías.
- Hacer frente a las emergencias marítimas a bordo.

- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.



FP BÁSICA DE MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO









FORMACIÓN BÁSICA DE MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS Y DE RECREO

Orientación Laboral Personalizada Profesorado con experiencia

Plataforma Digital e-learning

Inglés orientado al mundo Náutico

Formación en Centros de Trabajo realizada en Astilleros y Empresas del sector Náutico

Metodología flexible y abierta







REQUISITOS PARA ACCEDER AL CICLO ACCESO DIRECTO

Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso y no superar los diecisiete años. Para mayores de diecisiete años, consultar su caso con el Centro.

COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

- Operaciones auxiliares de mantenimiento electromecánico en sistemas y equipos.
- Reparaciones en elementos estructurales y aparejos.
- Protección y embellecimiento de superficies.
- Operar y mantener la planta propulsora y los equipos y sistemas del buque.
- Colaborar en la seguridad, supervivencia y asistencia sanitaria a bordo.

SALIDA PROFESIONAL

Este profesional ejerce su actividad en el sector del mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo, principalmente en talleres de reparación y mantenimiento naval y construcción de embarcaciones de recreo y deporte.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer Curso

Mecanizado y soldadura.

Reparación estructural básica de embarcaciones deportivas.* Protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones. Itinerario Personal para la Empleabilidad I

Ciencias aplicadas I.

Comunicación y Ciencias Sociales I.

Tutoria.

Segundo Curso

Manteminiento básico de la planta propulsora y equipos asociados.

Mantenimiento básico de sistemas eléctricos e informáticos.

Mantenimiento básico de aparatos de embarcaciones deporti-

Proyecto Intermodular de Aprendizaje Colaborativo.

Ciencias aplicadas II.

Comunicación y Ciencias Sociales II.

Tutoría

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Operario de reparación y mantenimiento de motores y grupos mecánicos.
- Operario de reparación y mantenimiento de plantas energéticas de motor y vapor.
- Electromecánico de mantenimiento e instalación de planta propulsora, máquinas y equipos auxiliares de embarcaciones deportivas y de recreo.
- Mecánico de motores y equipos de inyección (diésel y gasolina).
- Mecánico de motores en maquinaria industrial.
- Mecánico de motores y grupos mecánicos navales en astilleros.
- Mantenedor de aire acondicionado y fluidos en embarcaciones deportivas y de recreo.
- Electricista naval.
- Jefe de máquinas, de acuerdo con las atribuciones establecidas para el mecánico naval en el artículo 15.2 del Real Decreto 973/2009, de 12 de junio.

HORARIO LECTIVO

De 16:10 hs a 21.30 hs de lunes a viernes. Se puede cursar de forma modular (módulos sueltos).

PRECIOS

INSCRIPCIÓN

Al inscribirse en el Colegio

MATRÍCULA

En el mes de septiembre. 46€

PÓLIZA DE SEGUROS

En el mes de octubre.

MENSUALIDADES

cuotas mensuales.**

Los precios están calculados en función del coste anual. Se cobrará mensualmente durante los meses lectivos a través de cuenta bancaria.

Material de seguridad incluido en el precio. Si por cualquier motivo, alguna mensualidad no se pudiese cobrar, se incrementará la cantidad a las otras

480€

**320€

61€

** Esta cantidad no se devuelve, aunque se produzca la baja del alumno/a.